

INFORME 037-2019-AQR.

Tacna 2019 Febrero 18.

Señora:
CORINNE FLORES LEMAIRE
Presidente de CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE
TACNA.-

ASUNTO: ASIENTO CONTABLE POR COMPRA DE MERCADERÍAS A UNA
EMPRESA VINCULADA O RELACIONADA DE ACUERDO AL PCGE


De acuerdo al Plan Contable General Empresarial, NIC y NIIF, cuando una
empresa asociada compra de su matriz MERCADERÍAS afecto al IGV, entonces
deberá de efectuar los siguientes asientos contables:

----- 1 -----	
60. COMPRAS	100 000,00
601 Mercaderías	
6011 Mercaderías manufacturadas	
40. TRIBUTOS POR PAGAR	18 000,00
401 Gobierno Central	
4011 Impuesto General a las Ventas	
40111 IGV-Cuenta propia	
43 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES-RELACIONADAS	118 000,00
431. Facturas por Pagar	
4312 Emitidas	
43121 Matriz	
Por compra de mercaderías de la Matriz	



----- 2 -----	
20 MERCADERÍAS	100 000,00
201 Mercaderías manufacturadas	
2011 Mercaderías Manufacturadas	
20111 Costo	
61 VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	100 000,00
611 Mercaderías	
6111 Mercaderías manufacturadas	
Asiento por el destino de compra de mercaderías	

El valor de venta por compra de mercaderías de una empresa vinculada o
relacionada debe ser a precio de mercado incluido el IGV afecto.

AUDITORES QUISPE-REYES Y ASOCIADOS, S. CIVIL

YELITZA AZUCENA QUISPE REYES
Administradora